

Sabemos que, entre los sobrevivientes a la conquista, hubo sabios indígenas que con vigorosa expresión pusieron por escrito sus propios testimonios acerca de ella. En el caso de las gentes de idioma náhuatl tales textos son particularmente abundantes: algunos los hemos incluido en *Visión de los vencidos, relaciones indígenas de la conquista*.¹

Nos interesa ahora investigar lo que también manifestaron varios *tlamatinime*, sabios o antiguos sacerdotes, respecto de la religión cristiana que comenzó a implantarse a través de la llamada "conquista espiritual". Nuestro estudio se circunscribe a la región del altiplano central durante el siglo xvi y principios del xvii. Reconocemos que la investigación sobre este tema presenta especiales dificultades. En lo que toca a manifestaciones de aceptación o rechazo de la nueva religión entre los indígenas, son abundantes los testimonios de los cronistas españoles, en especial de los religiosos. En cuanto se refiere a expresiones netamente indígenas, bien sea en favor o de crítica y repulsa, las fuentes, aunque más limitadas, no son escasas. De hecho hemos reunido un conjunto de textos sobre este asunto, algunos de ellos hasta ahora inéditos y bastante reveladores.

Al ofrecer la transcripción y análisis de los materiales que de diversas formas reflejan los varios puntos de vista indígenas acerca del cristianismo, adoptamos el siguiente procedimiento:

1. Como paso preliminar, nos fijaremos en lo que manifestaron sobre esto varios frailes misioneros, sobre todo a lo largo del siglo xvi. Como veremos, a través de algunas de sus afirmaciones más representativas, la idea prevalente, en especial durante la primera mitad del siglo xvi, es la de una amplia aceptación del cristianismo por parte de los nativos. De tiempos posteriores (segunda mitad del xvi y principios del xvii), provienen opiniones muy distintas, debidas también a misioneros, que denotan serias dudas sobre la conversión formal

¹ León-Portilla, 1959.

de no pocos indígenas y que describen incluso algunas de las actitudes y puntos de vista de éstos frente a la nueva religión.

2. A continuación atenderemos al análisis de los testimonios nativos. Adoptando un criterio lo más objetivo que nos ha sido posible, damos cabida a muy amplia gama de expresiones indígenas en relación con el cristianismo. Por una parte hemos encontrado textos que implican diversas maneras de aceptación. Por otra, aducimos asimismo las expresiones, relativamente frecuentes, de nativos sobrevivientes a la conquista que se muestran hostiles a la nueva religión y aun llegan a hacer críticas específicas de la misma.

Por razones de espacio, hemos tenido que prescindir aquí de algunos de los materiales que tenemos reunidos sobre esta materia. Repetimos, en consecuencia, que los ejemplos que habremos de valorar constituyen sólo una muestra. La complejidad del tema que nos ocupa y la relativa abundancia de las fuentes, abren la posibilidad de una investigación más amplia que posteriormente deseamos llevar a cabo. Pensamos al menos que esta exposición sumaria será prueba de la existencia de diversos puntos de vista indígenas ante el hecho de la conquista espiritual.

I. Opiniones de misioneros sobre actitudes indígenas ante el cristianismo.

De las primeras décadas que siguieron a la conquista militar provienen no pocos testimonios que reflejan la que nos atrevemos a llamar euforia de los misioneros a propósito de las conversiones que piensan haber logrado. Citaremos aquí sólo tres pareceres, debidos a fray Pedro de Gante, a Motolinía y a otro grupo de franciscanos, entre los que estuvieron Jacobo de Tastera, Martín de Valencia, Francisco Jiménez y Luis de Fuensalida.

Comencemos por lo que escribió Gante, el 27 de junio de 1529, a los padres y hermanos de la provincia de Flandes. Entre otras cosas dice:

Mas ahora, gracias a Dios, han comenzado muchos a seguir el orden natural, y convertidos ya al cristianismo, piden con grande ansia el bautismo y confiesan sus pecados.

En esta provincia de México he bautizado, con otro compañero, más de doscientos mil, y aun tantos, que yo mismo no sé el número. Con frecuencia nos acontece bautizar en un día catorce mil personas, a veces diez, a veces ocho mil...²

² Gante, en García Icazbalceta, 1954: 103.

Bien conocido es, por otra parte, lo que sobre igual tema, con particular énfasis en el número de bautizados, consignó Motolinía en su *Historia de los indios de Nueva España*. Así, en un lugar de ella, encontramos lo siguiente:

Yo creo que, después que la tierra se ganó, que fue el año de 1521, hasta el tiempo que esto escribo, que es en el año de 1536, más de cuatro millones de ánimas se bautizaron y, por dónde yo lo sé, adelante se dirá.³

Justamente unos cuantos párrafos después discurre fray Toribio sobre los hechos que, a su juicio, dan fundamento a su anterior afirmación. Recuerda allí que por esa misma fecha había en la Nueva España cerca de sesenta sacerdotes franciscanos, a los que añade otros veinte, que habían muerto, e igual número de los que habían regresado a España. Admite a su vez que “de los sesenta que al presente son este año de 1536”, hay que sacar veinte que no han bautizado por ser nuevos en la tierra o por no saber la lengua. De los cuarenta que quedan debe reconocerse, según Motolinía, haber bautizado cada uno cien mil o más, “porque algunos de ellos hay que han bautizado cerca de trescientos mil...” Su conclusión es que en verdad “serán hasta hoy día bautizados cerca de cinco millones”.⁴

Pero más abajo, extendiendo su consideración a los que llama “pueblos del Mar del sur”, no se muestra satisfecho con la cifra anterior y, ampliando otra vez sus cálculos, sin titubeos llega a escribir lo siguiente: “Por manera que a mi juicio y verdaderamente serán bautizados en este tiempo que digo, que serán quince años, más de nueve millones de ánimas de indios”.⁵

Una última muestra de esta que hemos llamado euforia de los primeros evangelizadores nos la proporciona la carta de fray Jacobo de Tastera y de otros religiosos —algunos de cuyos nombres ya mencionamos—, dirigida al emperador Carlos, desde el convento de Huexotzinco, el 6 de mayo de 1533. En este caso, más que alusiones a cifras, encontramos nuevas ponderaciones de la forma extraordinaria en que los naturales, sobre todo los más jóvenes, han recibido el cristianismo:

¿Qué diremos de los hijos de los naturales de esta tierra? Escriben, leen, cantan canto llano e de órgano e contrapunto, hacen libros

³ Motolinía, 1941: 188.

⁴ Motolinía, 1941: 121.

⁵ Motolinía, 1941: 121.

de cantos, enseñan a otros la música; el regocijo del canto eclesiástico en ellos está principalmente; e predicán al pueblo los sermones que les enseñamos, e dicenlo con muy buen espíritu; la frecuencia de las confesiones con sollozos e lágrimas, la confesión pura y simplicísima, la enmienda junta a ella, *nos qui contractavimus de verbo vitae* [nosotros que hicimos pacto de la palabra de salvación] lo sabemos, y ese soberano Dios, que obra milagros escondidos en sus corazones, lo sabe, e aun en los actos de fuera lo podrán ver aquellos a quien ignorancia o malicia no ciega.⁶

No nos alargaremos aquí en comentarios sobre estos tres testimonios. A las claras muestran que efectivamente existía en el ánimo de aquellos primeros frailes una actitud a todas luces optimista, tanto en lo referente al número de conversos, como a las formas de aceptación del cristianismo. Veamos ahora, según el procedimiento adoptado, lo que años más tarde manifestaron otros varones igualmente distinguidos sobre lo que ellos habían podido constatar en esta materia.

Los textos que presentamos, de entre otros muchos que podrían traerse a colación, datan de la segunda mitad del siglo xvi y de principios del xvii. Sus autores son Bernardino de Sahagún, Diego Durán y Jacinto de la Serna.

En el prólogo al libro iv de la *Historia general de las cosas de Nueva España*, que versa sobre el arte adivinatorio de los antiguos mexicanos, hallamos como en síntesis lo que pensaba Sahagún de la conversión de los naturales. Y de paso diremos que resulta casi inexplicable que dicho prólogo, bastante extenso, no aparezca incluido en las modernas ediciones de la obra de Sahagún. Por ello tenemos que citarlo en la transcripción que de él hizo García Icazbalceta y que hemos confrontado con el manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de México:

No se olvidaron [los primeros evangelizadores] en su predicación, del aviso que el Redemptor encomendó a sus discípulos y apóstoles cuando les dijo: *estote prudentes sicut serpentes et simplices sicut columbae*: sed prudentes como serpientes y simples como palomas. Y aunque procedieron con recato en lo segundo, en lo primero faltaron, y aun los mismos idólatras cayeron en que les faltaba algo de aquella prudencia serpentina y así, con su humildad vulpina, se ofrecieron muy prontos al recebimiento de la fe que se les predicaba. Pero quedáronse solapados en que no detestaron ni renunciaron a todos sus dioses con toda su cultura, y así fueron bautizados no como perfectos creyentes, como ellos mostraban, sino

⁶ *Cartas de Indias*, 1877: 65.

como fictos, que recibían aquella fe sin dejar la falsa que tenían de muchos dioses. Esta paliación no se entendió a los principios, y la causa potísima de ella fue la opinión que los dichos predicadores tomaron de su perfecta fe, y así lo afirmaron a todos los ministros del Evangelio que sobrevinieron a predicar a esta gente...

A todos nos fue dicho (como ya se había dicho a los padres dominicos) que esta gente había venido a la fe tan de veras, y estaban casi todos bautizados y tan enteros en la fe católica de la Iglesia Romana, que no había necesidad alguna de predicar contra la idolatría, porque la tenían dejada ellos muy de veras. Tuvimos esta información por muy verdadera y milagrosa, porque en tan poco tiempo y con tan poca lengua y predicación, y sin milagro alguno, tanta muchedumbre de gente que se había convertido... Hallóse después de pocos años muy evidentemente la falta que de la prudencia serpentina hubo en la fundación de esta nueva Iglesia, porque se ignoraba la conspiración que habían hecho entre sí los principales y sátrapas de recibir a Jesucristo entre sus dioses como uno de ellos. y honrarle como los mismos españoles le honran, conforme a la costumbre antigua que tenían, que cuando venía alguna gente forastera a poblar cerca de los que estaban ya poblados, cuando les parecía, tomaban por dios al dios que traían los recién llegados, y de esta manera dicen que Tezcatlipuca es el dios de los de Tlalmanalco, porque le trujeron consigo, y Huitzilopochtli es el dios de los mexicanos, porque le trujeron consigo...

De esta manera se inclinaron con facilidad a tomar por dios al Dios de los españoles, pero no para que dejasen los suyos antiguos, y esto ocultaron en el catecismo cuando se bautizaron, y al tiempo del catecismo, preguntados si creían en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, con los demás artículos de la fe, respondían *quemachca*, que sí, conforme a la conspiración y costumbre que tenían; y preguntados si renegaban de todos los otros dioses que habían adorado, respondían también *quemachca*, que sí, paliadamente y mentirosamente...

...y así esta Iglesia nueva quedó fundada sobre falso, y aun con haberle puesto algunos estribos, está todavía bien lastimada y arruinada.⁷

No es ciertamente éste el único lugar en que Sahagún se expresa en términos como estos. No siendo posible recargar de citas este trabajo, hacemos referencia al menos a su "Adición sobre supersticiones", incluida, a modo de apéndice, al final del libro x de su *Historia*.⁸

Amplia es igualmente la cosecha de expresiones de duda sobre una entera conversión de muchos de los nativos en la obra del dominico

⁷ Sahagún, en García Icazbalceta, 1954: 382-383.

⁸ Sahagún, 1956: iv, 350-361.

que son en sí formas de expresión del pensamiento indígena empeñado en preservar lo antiguo. Y no fue de la Serna, ya entrado el siglo xvii, el único en percibir semejante realidad. Testimonios parecidos hay en los trabajos de autores como fray Juan de Torquemada, Hernando Ruíz de Alarcón y Pedro Ponce.

La serie de pareceres presentados hasta aquí, implica de hecho una cierta manera de confrontación. Por una parte están los testimonios de hombres como Gante, Motolinía y el grupo de los otros franciscanos que hablaron con euforia de la portentosa conversión de millones de indios. Por otra, tenemos las afirmaciones de aquellos que, durante la segunda mitad del xvi y principios del xvii, no sólo pusieron en tela de juicio haberse alcanzado tales frutos sino que resueltamente afirmaron que aún estaba vivo el viejo paganismo. Como lo notó fray Bernardino de Sahagún, había faltado en gran medida "la prudencia serpentina", y paliadamente habían perdurado los ritos y creencias, inspiración del demonio. Su juicio, aunque podrá parecer extremo a muchos, debe, sin embargo, ser tomado en cuenta: "Así esta iglesia nueva quedó fundada sobre falso, y aun con haberle puesto algunos estribos, está todavía muy lastimada y arruinada."¹³

Teniendo delante estas apreciaciones, pasaremos ya al análisis y valoración de lo que llegaron a expresar los propios indígenas acerca de la religión que, a partir de la conquista, con tanta fuerza se les volvía realidad presente.

II. *Las expresiones indígenas en relación con el cristianismo.*

Incansable había sido ciertamente la actividad de quienes, como Gante y los doce primeros franciscanos, se entregaron a aprender las lenguas indígenas, al establecimiento de escuelas, hospitales, iglesias y conventos para hacer posible la implantación de la fe cristiana en un mundo que, inevitablemente, se presentaba a sus ojos, no exentos de medievalismo, como antiguo campo de idolatrías inspiradas por el demonio. Si se toma en cuenta además que muchos de esos apostólicos varones fueron defensores natos de los indios frente a los abusos de que con frecuencia eran víctimas, cualquier forma de condenación apriorística de sus trabajos sería ciertamente resultado de radical ignorancia del momento histórico en que les tocó vivir. En este sentido creemos que podemos hacer nuestras las palabras de Robert Ricard que, en las conclusiones de su libro *La conquista espiritual de*

¹³ Sahagún, en García Icazbalceta, 1954: 383.

México, escribió: "Muy extraviado andaría quien nos atribuyera el designio de denigrar una obra tal, llena de elementos dignos de admiración en tantos puntos."¹⁴

Obvio parece, por tanto, que deban reconocerse con criterio objetivo los logros que, de un modo o de otro, se alcanzaron de hecho en las tareas de evangelización. Aduciremos así, primeramente, algunos testimonios, a través de los que pueden inferirse determinadas formas de aceptación nativa del cristianismo. No parece una suposición admitir, por ejemplo, que buena parte de los jóvenes indígenas que estudiaron en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, habían abrazado con sinceridad la nueva fe. Encontramos asimismo, citando ya una fuente en particular, que en las colecciones de cantares en idioma indígena hay algunos poemas, obra de nativos, en los que se hace exaltación de determinados misterios del cristianismo. Tal es el caso de un "Canto acerca de la Resurrección de Cristo", compuesto por el gobernador de Colhuacán, don Baltazar, en la Pascua de 1536. De dicho poema transcribimos algunas líneas bastante representativas:

Ya durante dos cuentas de días,
por ocho veces, se ha hecho el ayuno,
se ha cumplido la penitencia.
Han estado apesadumbrados,
han estado afligidos,
cuantos son hechura Tuya,
aquí en la tierra, rodeada por todas partes de agua.

Mas ahora ya pronto vayamos,
vosotras, mis pequeñas hermanas, doncellitas,
vayamos ya a ver, vayamos a contemplar:
resucitó, tiene vida, ya se yergue,
ya tiene vida su corazón: Jesucristo.
Que salga hacia acá,
el corazón lo haga salir,
tu canto precioso, a nuestro Dios.
Elevemos ya nuestro canto,
con él, con él
se alegrarán nuestros corazones...¹⁵

Otros ejemplos, parecidos al anterior, se conservan en el mismo manuscrito de *Cantares Mexicanos* de la Biblioteca Nacional, como el fragmento de un himno sobre la "Redención de los hombres" debido

¹⁴ Ricard, 1947: 499.

¹⁵ Manuscrito de *Cantares Mexicanos*, fol. 42 v.

a don Francisco Plácido, gobernador de Xiquipilco.¹⁶ Tampoco son infrecuentes, sobre todo en comunicaciones dirigidas a las autoridades reales por algunos indígenas principales, las reiteraciones de su aceptación del cristianismo y aun la proclamación de haber colaborado con los frailes en sus tareas misioneras. Y si bien en algunos casos podría pensarse que dichas expresiones de aceptación estuvieron influidas por veladas formas de interés, no creemos que en rigor deban ser pasadas por alto, tenidas siempre como mero reflejo de actitudes puramente acomodaticias.

Una muestra de tal tipo de escritos indígenas es la carta de don Pablo Nazareo de Xaltocan a Felipe II, del 17 de marzo de 1566. En ella hay ciertamente una no oculta solicitud de mercedes e igualmente una recordación de lo que el propio don Pablo, que se ostenta como sincero cristiano, había realizado en pro de la evangelización:

Del mismo modo, yo el sobredicho don Pablo Nazareo, habiendo hecho desaparecer con no pocos y diversos trabajos muchos males ocasionados por los idólatras, pacifiqué durante más de cuarenta años, en compañía de otros, y más por medio de la doctrina cristiana que por la espada de los españoles, estas provincias mexicanas, enseñando a los hijos de los indios la doctrina cristiana, así como a leer, escribir, cantar en las iglesias y asimilarse las costumbres cristianas, pacificando así las provincias mexicanas...¹⁷

Reconociendo que testimonios como éste ameritan sin duda ulteriores formas de análisis y valoración, aludiremos finalmente a otra forma de escritos en los que asimismo se proclama abiertamente la aceptación del cristianismo. Nos referimos a algunos de los testamentos que se conservan, hechos sobre todo por indígenas principales. A modo de ejemplo citaremos el que, en fecha algo tardía, el 28 de julio de 1623, hizo en Tlatelolco la indígena María Alonso, natural de San Martín Izquitlan. Profesando explícitamente la fe cristiana, María Alonso manifiesta, entre otras cosas, lo siguiente:

En primer lugar dejo para siempre mi alma en las manos de Nuestro Señor Dios, del cual soy hechura, rescatada por la sangre preciosa de nuestro respetado Señor Jesucristo en cuya fe habré de morir...

En segundo lugar digo tener una casa situada en la orilla del agua, hacia el rumbo de Xochimilco... Digo que, cuando muera, sea vendida y que su precio se destine en favor de nuestras almas,

¹⁶ Manuscrito de *Cantares Mexicanos*, fol. 41 r-42 r.

¹⁷ Pablo Nazareo, en *Paso y Troncoso*, 1940: x, 116.

la mía, la de mi estimado esposo, Domingo Hernández y la de mi suegra María Xúchil y la de mi suegro Agustín de Escalona...¹⁸

Aunque es cierto que en determinados testimonios, en los que aparecen indígenas haciendo profesión de fe cristiana, cabe entrever algunas formas de temor, de interés o de actitudes acomodaticias, no puede negarse la existencia de expresiones que, según todos los indicios, se muestran como sinceras. Un ejemplo de esto último lo ofrece, según pensamos, el testamento que acabamos de citar.

Pero así como hemos atendido a las palabras que denotan aceptación, nos interesan igualmente otros textos, muy distintos, en los que la postura intelectual del indígena es de abierto antagonismo contra la predicación de los frailes y la nueva religión que pretendían imponer. En la documentación a nuestro alcance saltan a la vista las actitudes de no pocos antiguos sabios y sacerdotes que, con más explícita conciencia que la gente del pueblo, se arriesgan a enfrentarse a la sistemática extirpación de lo que consideraban raíz más profunda de su propia cultura.

El más temprano de estos testimonios antecede incluso a la caída de México Tenochtitlan. La fuente es el *Códice Ramírez*, que conserva fragmentos de antigua relación indígena hoy desaparecida. Allí entre otras cosas, se habla de la acogida que recibió Hernán Cortés de parte del príncipe Ixtlilxóchitl de Tetzaco, todavía antes de que hiciera su primera entrada en la capital mexicana, en noviembre de 1519. Ixtlilxóchitl, que se encontraba en pugna con su hermano Camacatzin y con Motecuhzoma, quiso sellar su amistad con Cortés, aceptando desde luego ser bautizado. Y para dar ulterior prueba de su buena disposición hacia los forasteros, no se contentó con esto sino que pretendió también que su madre, la señora Yacotzin, se sometiera por igual al rito de la nueva religión. La violenta reacción de Yacotzin, al enterarse de tales propósitos, tipificó entonces de algún modo la actitud de quienes, como ella, habría de rechazar, como algo incomprensible, el cambio que se les pretendía imponer:

Ixtlilxúchitl fue luego a su madre Yacotzin, diciéndole lo que había pasado, y que iba por ella para bautizarla. Ella le respondió que debía haber perdido el juicio, pues tan presto se había dejado vencer de unos pocos bárbaros como eran los cristianos...¹⁹

Otro ejemplo de parecido punto de vista ante el cristianismo lo

¹⁸ Texto náhuatl y comentario de Durand-Forest, 1962: 129-158.

¹⁹ *Códice Ramírez*, 1944: 188.

ofrece el texto en náhuatl, recogido por Sahagún, de los "coloquios" que tuvieron algunos de los sabios nativos con los doce franciscanos recién llegados a Nueva España. Tras escuchar la radical impugnación hecha por los misioneros respecto de la religión nativa, los *tlamatinime*, sabios y sacerdotes en la antigua cultura, se muestran hondamente perturbados y, contradiciendo el dicho de los frailes, muestran que su pensamiento y sus prácticas en relación con la divinidad pueden y deben ser respetados. He aquí las palabras, en verdad dramáticas, de los *tlamatinime*:

Señores nuestros, muy estimados señores:

Habéis padecido trabajos para llegar a esta tierra. Aquí ante vosotros, os contemplamos, nosotros gente ignorante... Y ahora ¿qué es lo que diremos? ¿Qué es lo que debemos dirigir a vuestros oídos? Somos tan sólo gente vulgar...

Por medio del intérprete respondemos, devolvemos el aliento y la palabra del Señor del cerca y del junto (*Tloque Nahuaque*). Por razón de él nos arriesgamos, por esto nos metemos en peligro... Tal vez a nuestra perdición, tal vez a nuestra destrucción, es sólo a donde seremos llevados [Mas] ¿a dónde debemos ir aún? Somos gente vulgar, somos perecederos, somos mortales, déjennos pues ya morir, déjennos ya perecer, puesto que ya nuestros dioses han muerto.

[Pero] tranquilícense vuestro corazón y vuestra carne, ¡Señores nuestros! Porque romperemos un poco ahora, un poquito abriremos el secreto, el arca del Señor, nuestro [dios]. Vosotros dijisteis que nosotros no conocemos al Señor del cerca y del junto (*Tloque Nahuaque*), a aquel de quien son los cielos y la tierra. Dijisteis que no eran verdaderos nuestros dioses. Nueva palabra es ésta, la que habláis, por ella estamos perturbados, por ella estamos molestos. Porque nuestros progenitores, los que han sido, los que han vivido sobre la tierra, no solían hablar así. Ellos nos dieron sus normas de vida, ellos tenían por verdaderos, daban culto, honraban a los dioses. Ellos nos estuvieron enseñando todas sus formas de culto, todos sus modos de honrar [a los dioses]. Así, ante ellos acercamos la tierra a la boca, [por ellos] nos sangramos, cumplimos las promesas, quemamos copal [incienso] y ofrecemos sacrificios.

Era doctrina de nuestros mayores que son los dioses por quien se vive, ellos nos merecieron [con su sacrificio nos dieron vida]. ¿En qué forma, cuándo, dónde? Cuando aún era de noche. Era su doctrina que ellos nos dan nuestro sustento, todo cuanto se bebe y se come, lo que conserva la vida, el maíz, el frijol, los bledos, la chía. Ellos son a quienes pedimos agua, lluvia, por las que se producen las cosas en la tierra. Ellos mismos son ricos, son felices, poseen las cosas, de manera que siempre y por siempre las cosas

están germinando y verdean en su casa... allá, donde de algún modo se existe, en el lugar de *Tlalocan*. Nunca hay allí hambre, no hay enfermedad, no hay pobreza, Ellos dan a la gente el valor y el mando...

Y ¿en qué forma, cuándo, dónde, fueron los dioses invocados, fueron suplicados, fueron tenidos por tales, fueron reverenciados? De esto hace ya muchísimo tiempo, fue allá en Tula, fue allá en Huapalcalco, fue allá en Xuchitlapan, fue allá en Tlamohuanchan, fue allá en Yohualichan, fue allá en Teotihuacan. Ellos sobre todo el mundo habían fundado su dominio. Ellos dieron el mando, el poder, la gloria, la fama.

Y ahora, nosotros, ¿destruiremos la antigua regla de vida? ¿La de los chichimecas, de los toltecas, de los acolhuas, de los tecpanecas? Nosotros sabemos a quién se debe la vida, a quién se debe el nacer, a quién se debe el ser engendrado, a quién se debe el crecer, cómo hay que invocar, cómo hay que rogar.

Oíd, señores nuestros, no hagáis algo a vuestro pueblo que le acarree la desgracia, que lo haga perecer... Tranquila y amistosamente considerad, señores nuestros, lo que es necesario. No podemos estar tranquilos, y ciertamente no creemos aún, no lo tomamos por verdad, aun cuando os ofendamos. Aquí están los señores, los que gobiernan, los que llevan, tienen a su cargo el mundo entero. Es ya bastante que hayamos perdido, que se nos haya quitado, que se nos haya impedido nuestro gobierno. Si en el mismo lugar permanecemos, sólo seremos prisioneros. Haced con nosotros lo que queráis. Esto es todo lo que respondemos, lo que contestamos, a vuestro aliento, a vuestra palabra, ¡oh Señores Nuestros!²⁰

No creemos necesario hacer aquí largos comentarios a esta dramática respuesta de los sabios indígenas. Consideramos, en cambio, pertinente recordar lo que también a modo de contestación —según el testimonio ya citado de Jacinto de la Serna— expresaban otros nativos del rumbo de Xalatlaco, en el Valle de Toluca, aproximadamente un siglo más tarde. La razón que daban de por qué seguían apegados a sus antiguas ideas, resuena como un eco de lo que habían dicho los *tlamatinime* en los *Coloquios*:

Ca iuh otechilhuitiaque in huehuetque, totahuan, tocolhuan.

Porque así nos lo dijeron los ancianos, nuestros padres, nuestros abuelos.

¿Auh, quen? ¿Cuix ilcahuiz, cuix polihuiz in otechmachtitiaque huehuetque?

¿Pero, cómo? ¿Acaso tendrá que olvidarse, que perecer, lo que nos dejaron enseñado los ancianos?²¹

²⁰ *Libro de los Coloquios*, en León-Portilla, 1966: 130-133.

²¹ De la Serna, s. f.: 62.

Confrontación de lo que es propio, y ha dado raíz a la propia existencia, con aquello que se considera imposición incomprensible, es el meollo de estas respuestas: una primera forma de punto de vista indígena ante la nueva religión. Y encierran a la vez estos textos una especie de advertencia de lo que llegaría a suceder si al fin se abandonaran las creencias y ritos antiguos sin que pudieran sustituirse por una sincera aceptación de las doctrinas de los frailes: "No hagáis algo a nuestro pueblo que le acarree la desgracia, que lo haga perecer . . . Es ya bastante que hayamos perdido, que se nos haya quitado, que se nos haya impedido nuestro gobierno . . ." ²²

Lo que podía ocurrir al abandonar lo antiguo y no asimilar lo nuevo, más explícitamente aún lo expresó otro indio con una sola palabra, atisbo de una auténtica filosofía sobre los eventuales efectos de cualquier choque violento entre culturas diferentes. El testimonio lo debemos a fray Diego Durán que conservó la respuesta del sabio nativo:

Reprendiendo yo a un indio de ciertas cosas y en particular de que había andado arrastrado, recogiendo dineros con malas noches y peores días, y al cabo de haber allegado tanto dinero y con tanto trabajo, hace una boda y convida a todo el pueblo y gástalo todo, y así riéndole el mal que había hecho, me respondió:

Padre, no te espantes pues todavía estamos *nepantla*. Y como entendiese lo que quería decir por aquel vocablo y metáfora que, quiere decir *estar en medio*, torné a insistir me dijese qué medio era aquel en que estaban. Me dijo que, como no están aún bien arraigados en la fe, que no me espantase de manera que aún estaban neutros, que ni bien acudían a la una ley ni a la otra, o por mejor decir que creían en Dios y que juntamente acudían a sus costumbres antiguas y ritos del demonio. Y esto quiso decir aquel en su abominable excusa de que aún permanecían en medio y estaban neutros. ²³

Una especie de teoría del *nepantlismo* cultural —quedarse en medio, ofuscado lo antiguo y no asimilado lo nuevo— fue en última instancia la respuesta dada por el indio. En sus palabras implícitamente hubo además una apreciación de lo que había sido para el mundo indígena la distorsión de sus raíces como consecuencia de las predicaciones de los frailes. Algunos de éstos, de modo muy particular Durán y Sahagún, aunque sin formular tan lapidariamente la teoría del *nepan-*

²² *Coloquios*, en León-Portilla, 1966: 132-133.

²³ Durán, 1867-1880: II, 268.

tlismo, también habían percibido la magnitud del problema. Por ello precisamente insitieron en la necesidad de conocer a fondo las prácticas y creencias paganas para sustituirlas de verdad por el cristianismo.

Pero si a tal fin debía dirigirse la empresa misionera, antagónicos fueron los propósitos de algunos de los sacerdotes indígenas que oculta-mente preservaban la tradición prehispánica. A los ojos de estos últimos había que reavivar en el pueblo la religión de sus padres y abuelos. Necesario era obrar también como predicadores, imitando en esto a los misioneros. De tal forma de actuación —en la que inevitablemente se exponía la propia existencia— tenemos prueba en las fuentes que se conservan. Hablan éstas de no pocos casos en que algunos sacerdotes y otros principales indígenas oculta y aun públicamente se empeñaron —desde muy temprana fecha—, en hacer rescate de los que habían aceptado ya las aguas del bautismo. Las palabras que, de diversas formas, han llegado hasta nosotros, de aquellos cuya meta fue restaurar la vigencia de la religión prehispánica, son sin duda revelación de los más significativos puntos de vista indígenas frente al cristianismo.

Comencemos por recordar brevemente algunos de los casos más antiguos de esta forma de actuación de los viejos sacerdotes nativos. Pocos años después de la conquista —según lo refiere Motolinía— apareció en la provincia de Tlaxcala uno de los *teopixque* del culto de Ometochtli. Llegado al *tianquizco*, lugar del mercado, entre otras cosas, manifestó allí lo siguiente: “Que presto se morirían todos porque le tenían enojado y habían dejado su casa e ídose a la de Santa María.”²⁴

El sacerdote de Ometochtli que de esta manera habló, pagó con la vida —como lo consigna el mismo Motolinía— su afán de volver a sus creencias a los que comenzaban a ganarse para sí los misioneros. Otra relación de un hecho semejante, acaecido en el año de 1526, ofrece el cronista indígena Juan Ventura Zapata. La versión de su relato en náhuatl es la siguiente:

Fue entonces también cuando vino a parecerse *Nécoc Yáuhitl*, el de una parte y de otra enemigo [un sacerdote de Tezcatlipoca]. Decía, andaba engañando a la gente, andaba traicionando: nadie debe adoctrinarse, nadie debe bautizarse. Les preguntaba por los antiguos libros, por el copal. Una vez vino a ser cogido *Nécoc Yáuhitl* allá en San Sebastián, en una trampa a modo de huacal. En el lugar del mercado lo azotaron, en presencia de fray Luis [de Fuensalida], de-

²⁴ Motolinía, 1941: 248.

lante de la gente. Entonces comenzó a hacerse la búsqueda de los hechiceros, allá en Tlaxcalan. La emprendieron los discípulos de los sacerdotes.²⁵

Plenamente conscientes debieron ser del peligro que corrían los que así se exponían a toda clase de castigos y aun a la muerte por continuar profesando y predicando las creencias que los frailes condenaban como inspiración del demonio. Con claridad lo habían reconocido ya los sabios al responder a los doce franciscanos: "Por razón del dueño del cerca y del junto, nos arriesgamos, nos metemos en peligro... Tal vez a nuestra perdición, tal vez a nuestra destrucción es a donde seremos llevados... Mas, ¿a dónde debemos ir aún?"²⁶

Aventurada en extremo fue la empresa que se echaron auestas los que optaron por continuar siendo portadores del mensaje religioso prehispánico. No ya sólo los frailes sino las autoridades reales, y también en sus comienzos, el Santo Oficio de la Inquisición, habrían de lanzarse en su contra. Conocido es el caso de Martín Océlotl, natural de Tetzco, que, en 1536, tenido por hechicero, fue puesto en prisión, despojado de sus bienes y expulsado de su tierra. A través de las denuncias, en el proceso que le siguió la Inquisición, algo sabemos de lo que fueron sus prédicas. Al parecer había apelado entre otras cosas a la idea de un inminente acabamiento del mundo como consecuencia del abandono de la antigua religión. Hablando con un principal de Acatzinco, se había expresado así veladamente:

Yo he enviado a llamar a todos los de esta comarca, y lo que quiero hacer a ellos es que se den prisa a poner todas las manos que puedan de árboles frutales, así como magueyes, tunaes e cerezos e manzanos, e todos otros árboles frutales, porque por falta de agua ha de venir mucha hambre e no se dará el maíz...²⁷

Y anunciando igualmente portentos en el cielo, pasaba luego a relacionar la creencia en el posible fin del mundo con la suerte que debían correr entonces los frailes que "se habían de tornar en chichimicle...", es decir en *titzimime*. Clara alusión era ésta a lo que ocurriría cuando, en la fiesta del fuego nuevo,

... si no se pudiese sacar lumbre, que habría fin el linaje humano, y que aquella noche y aquellas tinieblas serían perpetuas... y que

²⁵ Juan Ventura Zapata, *Crónica de Tlaxcala*, ms. inédito, fol. 4 v.

²⁶ *Coloquios*, en León-Portilla, 1966: 130.

²⁷ *Procesos de indios idólatras y hechiceros*, 1912: 20.

de arriba vendrían y descenderían los *tzitzimime*, que eran unas figuras feísimas y terribles y que comerían a los hombres y mujeres.²⁸

Así, para Martín Océlotl, los frailes que se empeñaban en destruir lo que había dado raíz al pueblo, no eran en el fondo sino disfrazados *tzitzimime*, devoradores de todo lo que es bueno. Más aún, los misioneros eran seres enemigos de toda alegría como verdaderos ignorantes de que “nacimos para morir e que después de muertos no hemos de tener placer ni regocijo”.²⁹

Muy parecida forma de crítica, en lo que toca al último punto, fue la que asimismo hicieron de los frailes otros antiguos señores principales de Tlaxcala. A sus ojos la profesión del cristianismo implicaba precisamente negar aquello que da placer al hombre en la tierra:

Estos pobres deben de ser enfermos o estar locos, dejadlos vocear a los miserables; tomádoles ha su mal de locura; dejadles estar, que pasen su enfermedad como pudieren. No les hagáis mal, que al cabo éstos y los demás han de morir de esta enfermedad de locura. Y mirad, si habéis notado, cómo a medio día, a media noche y al cuarto del alba, cuando todos se gocijan, éstos dan voces y lloran. Sin duda ninguna es mal grande el que deben de tener porque son hombres sin sentido, pues no buscan placer ni contento sino tristeza y soledad.³⁰

Críticas como ésta, en el sentido de que los seguidores del cristianismo “no buscan placer ni contento”, constituyen de hecho otro de los puntos de vista que pueden documentarse en las fuentes. Y aunque desde luego cabría argüir que también en la religión prehispánica los sacerdotes nativos insistían de manera constante en la necesidad de los sacrificios y abstinencias, resulta interesante tomar en cuenta el modo como se juzgó específicamente la actitud de los frailes, calificada aquí de “enfermedad de locura”. Nuevamente parece reflejar tal apreciación extrañeza y rechazo respecto de lo que se considera incomprensible y aun absurdo, a pesar de su aparente semejanza con usos y tradiciones de la propia cultura indígena.

Otro caso, en el que salieron también a relucir argumentos dirigidos a impugnar las nuevas doctrinas, lo ofrece el conocido proceso que siguió la Inquisición contra el cacique de Tetzco, don Carlos Ome-

²⁸ Sahagún, 1956: III, 271.

²⁹ *Procesos*... 1912: 21.

³⁰ Muñoz Camargo, 1892: 165.

tochtzin Chichimecatecuhtli. En esa causa, que alcanzó gran resonancia, intervinieron notorios personajes: fray Juan de Zumárraga como obispo e inquisidor apostólico, y Alonso de Molina, Bernardino de Sahagún y Antonio de Ciudad Rodrigo, en calidad de intérpretes.

Son las declaraciones de los varios nativos que depusieron en contra de don Carlos, las que nos permiten conocer cuáles fueron los cargos que entonces se le hicieron. Prescindiendo de las acusaciones de que, tras haberse bautizado, seguía idolatrando ocultamente e invitaba a otros a hacer lo mismo, nos fijaremos en las argumentaciones que, según los declarantes, había formulado a propósito de la religión cristiana. Como en varios de esos testimonios existe plena coincidencia, nos limitamos a transcribir las palabras que en más de una ocasión se repitieron como dichas por él.

Hermanos, dad acá, ¿quién son éstos que nos mandan y están sobre nosotros y nos vedan y deshacen, pues aquí estoy yo, que soy señor de Tezcuco, y allí está Yoanizi [Huanitzin], señor de México, y allí está mi sobrino Tetzapilli, que es señor de Tacuba; y no hemos de consentir que ninguno se ponga entre nosotros ni se nos iguale; después que fuéramos muertos, bien podrá ser, pero ahora aquí estamos y esta tierra es nuestra y nuestros agüelos y antepasados nos la dexaron...

¿Qué andas haciendo, qué quieres hacer, quiéreste hacer padre por ventura? ¿Esos padres, qué, son nuestros parientes o nacieron entre nosotros? Si yo viese que lo que mis padres y antepasados tuvieron conformaba con esta ley de Dios, por ventura la goardaría y la respetaría. Pues, hermanos, goardaremos y tengamos lo que nuestros antepasados tuvieron e goardaron...

Y cada uno siga lo que quisiere, porque así lo dicen también los predicadores padres, y esto que los predicadores nos enseñan, oyámoslo y echémoslo atrás, y no curemos de ellos, y ninguno no ponga su corazón en esta ley de Dios ni ame a este Dios. ¿Qué certidumbre véis e halláis en esta ley? Yo no lo entiendo...³¹

En pocas palabras hay aquí reiteración del ya conocido argumento: no se han de dejar ni las propias creencias ni la antigua forma de existencia a cambio de algo que no se comprende. Alegato distinto fue luego aducir el testimonio de los sabios ya idos en particular de Nezahualcóyotl y Nezahualpilli que, según don Carlos Ometochtzin, nada habían dicho de una nueva fe como la que ahora venían a predicar los misioneros:

³¹ *Proceso criminal... contra Don Carlos*, 1910: 49.

Mirá, oye, que mi agüelo Nezahualcóyotl y mi padre Nezahualpilli ninguna cosa nos dixeron cuando murieron, ni nombraron a ningunos ni quiénes habían de venir; entiende hermano que mi agüelo y mi padre miraban a todas partes, atrás y delante... y sabían lo que se había de hacer en largos tiempos y lo que se hizo, como dicen los padres e nombran los profetas, que de verdad te digo que profetas fueron mi agüelo y mi padre que sabían lo que se había de hacer y lo que estaba hecho. Por tanto hermano, entiéndeme, y ninguno ponga su corazón en esta ley de Dios e divinidad... ¿Qué es esta Divinidad, cómo es, de dónde vino?³²

Si los más sabios de entre los antepasados nada habían dicho acerca de la nueva ley y la nueva divinidad, por mucho que insistieran los frailes acerca de ellas en sus escuelas y en sus cartillas, no había razón para cambiar la forma de pensar. Por encima de todo importaba mantenerse firme en lo que por la propia tradición se conocía como cierto:

Pues oye hermano que de verdad te digo que eso que se enseña en el colegio, todo es burla... Ni tampoco harán creer ellos con lo que allí deprendieren, como vos e otros, esa ley, y eso que tú dices y enseñas de las cartillas y doctrinas. ¿Por ventura es verdad o es ya cabado...? Pues oye, hermano, que nuestros padres y agüelos dixeron, cuando murieron, que de verdad se dixo que los dioses, que ellos tenían y amaban, fueron hechos en el cielo y en la tierra, por tanto, hermano, sólo aquello sigamos que nuestros agüelos y nuestros padres tuvieron y dixeron cuando murieron...³³

Otra manera, bastante sutil, de crítica consistió en destacar que, aun entre los mismos frailes, había distintas maneras de religión, de lo cual se seguía que también las creencias y las prácticas prehispánicas debían tener su propio lugar y validez.

Mirá que los frailes y clérigos cada uno tiene su manera de penitencia; mira que los frailes de San Francisco tienen una manera de doctrina y una manera de vida y una manera de vestido y una manera de oración; y los de Sant Agustín tienen otra manera; y los de Santo Domingo tienen de otra; y los clérigos de otra, como todos lo veemos, y así mismo era entre los que goardaban a los dioses nuestros, que los de México tenían una manera de vestido y una manera de orar e ofrescer y ayunar, y en otros pueblos de otra; en cada pueblo tenían su manera de sacrificios, y su manera de orar

³² *Proceso criminal*... 1910: 40.

³³ *Proceso criminal*... 1910: 40-41.

y de ofrescer, y así lo hacen los frayles y clérigos, que ninguno concierta con otros...³⁴

A todo esto añadía también don Carlos, según los declarantes, la idea de que la nueva doctrina interfería de modo directo con lo que cada uno, para su contento y solaz, podía hacer en su vida personal. Así, entre otras cosas, decía:

¿Qué hace la mujer y el vino a los hombres? ¿Por ventura los cristianos no tienen muchas mujeres y se emborrachan sin que les puedan impedir los padres religiosos? ¿Pues qué es esto que a nosotros nos hacen los padres? Que no es nuestro oficio ni nuestra ley impedir a nadie lo que quisiere hacer. Dejémoslo y echémoslo por las espaldas lo que nos dicen...³⁵

Tales fueron —según el testimonio coincidente de varios declarantes— las principales formas de argumentar de don Carlos Ometochtzin. En pocas palabras, había objetado lo que tenía como manifiesta imposición, y lo que además contradecía las enseñanzas de los sabios antiguos, entre otros de Nezahualcóyotl y Nezahualpilli. Por otra parte insistía en que el culto y las tradiciones propias al menos debían tener un lugar al lado de las también distintas formas de religión que practicaban los franciscanos, dominicos, agustinos y los otros clérigos. Finalmente se refería a la actitud condenatoria del cristianismo, opuesto a mucho de lo que da placer en la vida. Y reforzaba esto último insistiendo en que las prohibiciones parecían dirigidas no tanto a los españoles sino sobre todo a los nativos.

Don Carlos Ometochtzin —como es bien conocido— pagó con su vida la libertad que había dado a su pensamiento. Mas ni su muerte —como castigo ejemplar— ni la cada vez más intensa persecución de las prácticas y creencias religiosas de origen prehispánico, impidieron que otros, no pocos, indígenas, se esforzaran por preservar y aun difundir lo que tenían como raíz de su cultura.

Un último ejemplo citaremos aquí. Proviene éste del *Diario* inédito, en náhuatl, del indio Juan Bautista, conservado en el Archivo Capítular de la Basílica de Guadalupe. Escrito durante la segunda mitad del xvi, su autor recogió en él multitud de noticias de gran interés. Precisamente al hablar de lo ocurrido en el año de 1558, describe la actuación de otro de esos predicadores nativos a los que

³⁴ *Proceso criminal*... 1910: 41.

³⁵ *Proceso criminal*... 1910: 42.

ya hemos hecho referencia. El nombre de éste era Juan Teton, vecino de Michmaloyan, en el Valle de México. Como vamos a verlo, Juan Teton, insistía en la necesidad de volver a la antigua fe. Para ello exigía que se renegara del bautismo, lavándose las cabezas, suprimiendo así la influencia del rito cristiano. Y como argumento de especial fuerza, anunciaba Teton que estaba muy próxima la fecha en que debía hacerse "la atadura de los años", al final de un ciclo de 52, que precisamente caía entonces ya que el de 1558 correspondía al de 1-Conejo según el calendario prehispánico. Los que no se hubieran "lavado las cabezas", habrían de transformarse entonces en toda suerte de animales. He aquí la relación de Juan Bautista con las palabras atribuidas a Juan Teton:

... Juan Teton, vecino de Michmaloyan embaucó y engatusó a los de Coahuatépéc y a los de Atlapolco, les hizo burla de su bautismo. Y la forma en que los embaucó y engatusó Juan para lavarles la cabeza [hacerles renunciar al bautismo], fue ésta ... Los de Coahuatépéc primeramente renegaron del bautismo, lavando su cabeza. Y cuando ellos hubieran lavado la cabeza, luego en seguida les mandaron un papel a los de Atlapolco: con esto ya engañó a la gente de dos lugares ...

Primero les dice, les embauca a los de Coahuatépéc: "Oigan ustedes, ¿qué dicen? ¿Ya saben lo que andan diciendo nuestros abuelos? Cuando sea nuestra atadura de años, habrá completa oscuridad, bajarán los *tzitzime*, nos comerán y habrá transformación. Los que se bautizaron, los que creyeron en Dios, se mudarán en otra cosa. El que come carne de vaca, en eso mismo se convertirá; el que come carne de puerco, en eso mismo se convertirá; el que come carne de carnero, en eso mismo se convertirá y andará vestido de su zalea; el que come carne de gallo, en eso mismo se convertirá. Todos, en aquello que es su comida, en aquello de que viven, en las (bestias) que comen, en todo eso se convertirán, perecerán, ya no existirán, porque habrá llegado a término su vida, su cuenta de años ...

Miren a los de Xalatlahuco, los que primero creyeron, don Alonso: tres capas y tres sombreros se hicieron sus hijos y los principales. Todos se transformaron en otra cosa, todos anduvieron pastando. Ya no aparecen en el pueblo donde estaban, sino en los llanos, en los bosques están de pie: son vacas. Ahora, yo cumplo con ustedes; ya no tarda mucho tiempo en que se haga la maravilla: si no creen ustedes lo que les digo yo, juntamente con ellos se transformarán ustedes ... Yo me burlaré de ustedes, porque se bautizaron. Yo les perdonaré a ustedes, para que no mueran y con eso puede acabar todo. También habrá hambre: guarden sus colgajos de calabaza, y el tlalamate, el jaltomate, el hongo de árbol, las barbas de elote, las hojas de jilote, las espigas ...

Cuando les den a ustedes gritos en Chapultepec, irán ustedes ca-

minando de panza por la arena; entonces los verá la Vieja de dientes duros y con esto les tendrá miedo, con esto no se los comerá a ustedes, sino que los dejará. Así es esto, como lo oyen. Y sucederá que solamente allá hará crecer el Dueño de la tierra nuestro sustento. En todas partes del mundo se secará todo lo comestible...

Esto sucedió en Coahuatépec, Atlapolco, y aquí están los nombres de los que se lavaron la cabeza [renegando del bautismo]: gobernador de Coahuatépec, don Pedro de Luna; Francisco Zacayóatl, alcalde de Huexotla... Nicolás, fiscal; gobernador de Atlapolco; don Pedro Xico, fiscal; Juan Técol. Y fueron aprendidos allá en Xalatlahuco, cuando allá estuvo presente nuestro padrecito Pedro Hernández; luego los trajo aquí a México, los presentó al Arzobispo y al Provisor Francisco Manjarráz. Y sucedió en el año mil quinientos cincuenta y ocho...³⁶

Actuaciones y prédicas como éstas de Juan Teton, en las que se apela a las antiguas creencias como argumento en contra del cristianismo, no son raras en la documentación que ha llegado hasta nosotros. En un estudio más amplio, valoración a fondo de las respuestas del hombre indígena a la nueva religión, habrá que aducir y analizar esos otros testimonios. Mas, a pesar de haber presentado aquí tan sólo unos pocos ejemplos, creemos que éstos permiten enunciar ya algunas formas de conclusión.

Como lo percibieron, entre otros, Sahagún y Durán, la euforia de los primeros misioneros que proclamaron la sincera conversión de millones de indígenas, provenía en gran parte de su olvido de la "prudencia serpentina". Cándidamente se creyó haber edificado sobre bases firmes, cuando en realidad la cristiandad, según las palabras de fray Bernardino, "quedó fundada sobre falso, y aun con haberle puesto algunos estribos, está todavía bien lastimada y arruinada".

Así, el sentido crítico de algunos de los mismos frailes los llevó ya, durante la segunda mitad del xvi y principios del xvii, a percibir que en el alma indígena subsistía mucho del antiguo paganismo, encubierto a veces con la apariencia de elementos del ritual cristiano. Es cierto que algunos de esos varones apostólicos pudieron consolarse con determinados hechos que denotaban una auténtica conversión, como en el caso de los jóvenes educados en el Colegio de Tlatelolco que entonaban cantos cristianos compuestos a veces por ellos mismos. Sin embargo, las expresiones antagónicas, que también salían al paso, provocaban serias dudas sobre los alcances de la obra que se creía haber realizado.

³⁶ *Diario de Juan Bautista*, en Garibay, 1945: 160-161.

Lo testimonios indígenas que aquí hemos presentado son ya una muestra de algunos puntos de vista abiertamente hostiles a la aceptación de la nueva fe. Hemos encontrado expresiones de sorpresa y disgusto frente a la idea de abandonar aquello que se considera raíz de la propia cultura. Actitud muy frecuente fue también acoger sólo de manera externa las creencias y prácticas cristianas. Hubo también formas de argumentación en las que se parangonó la doctrina de los antepasados con las prédicas incomprensibles de los frailes, tenidas a veces como dignas de burla. Se recordaron las palabras de los sabios y surgieron la advertencia y la amenaza: terminarán las cuentas de años, prevalecerá la oscuridad, descenderán los *tzitzinime*.

El hombre indígena, desde otro punto de vista, piensa que puede quedar *nepantla*, "en medio", perdido lo antiguo y no asimilado lo nuevo. Atribuye también a los frailes ser gente cuya religión se opone a todo lo que da alegría sobre la tierra. Y acerca de esto mismo se añade que tal parece que sus prédicas van dirigidas sólo a los indios y no a los españoles pues su comportamiento en nada se ajusta a ellas. Y respecto de los mismos frailes, al descubrir que no todos son de una misma orden religiosa, se arguye que hay diversas formas de religiosidad y que, por consiguiente, la de origen prehispánico tiene también su propio sentido.

La presentación de textos con las palabras del hombre indígena permite conocer algo de su pensamiento frente a la que tuvo como agobiante imposición del cristianismo. Aparece así el trauma de un pueblo cuyas raíces se empeñaba en extirpar el vencedor porque las consideraba fincadas en la obra del demonio. Hubo ciertamente conversiones, pero también muchos se quedaron sin rumbo, *nepantla*. Sólo menguado triunfo de los sacerdotes y sabios nativos fue hacer posible el ocultamiento y la preservación parcial de lo propio bajo la apariencia de los nuevos ritos y creencias que el corazón rechazaba como incomprensibles.

Los testimonios aquí aducidos en modo alguno agotan el tema. Como ya lo hemos dicho, las fuentes que se conservan permitirán ciertamente ahondar mucho más en el ya viejo trauma. Analizar y valorar el contenido de esos otros textos será esfuerzo de comprensión de un pasado cuya realidad pervive de múltiples formas en el ser mismo de México.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

- Bautista, Juan
Diario, Ms. de 70 fojas en papel europeo, Archivo Capitular de la Basílica de Guadalupe, Colección Boturini.
- Cantares Mexicanos*
 1904 Ms. de la Biblioteca Nacional (de México), ed. por Antonio Peñafiel, copia fotográfica, México.
- Cartas de Indias*
 1877 2v., Madrid, Ministerio de Fomento.
- Casas, Bartolomé de las
 1942 *Del único modo de atraer a todas las gentes a la religión de Cristo*, advertencia y edición de Agustín Millares Carlo, introducción de Lewis H. Hanke, México.
- Códice Ramírez*
 1944 *Manuscrito del siglo xvi intitulado: Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España*, según sus historias, examen de la obra con un anexo de cronología por Manuel Orozco y Berra, advertencia por Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Leyenda.
- Durán, Fray Diego de
 1867- *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra*
 1880 *Firme*, 2 v. y atlas, México.
- Durand-Forest, Jacqueline de
 1962 "Testament d'une indienne de Tlatelolco", *Journal de la Société des Américanistes*, t. LI, p. 129-158.
- García Icazbalceta, Joaquín
 1954 *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, ed. de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica.
- Garibay K., Ángel María
 1945 "Temas Guadalupeños, II, El diario de Juan Bautista", *Abside. Revista de Cultura Mexicana*, México, v. IV, n. 2, abril-junio, p. 155-169.
- Lehmann, Walter
 1949 *Sterbende Götter und Christliche Heilsbotschaft*, Wechselreden Indianischer Vornehmer und Spanischer Glaubenspostel in Mexiko, 1524. Spanischer und Mexikanischer Text mit Deutschen Übersetzung, Stuttgart.
- León-Portilla, Miguel
 1966 *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, prólogo de

Ángel Ma. Garibay K., 3a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

- 1969 *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, introd., selección y notas por . . . , versión de textos nahuas por Ángel Ma. Garibay K., ilustraciones por Alberto Beltrán, 4a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Motolinía, fray Toribio de Benavente

- 1941 *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Editorial Salvador Chávez-Hayhoe.

Muñoz Camargo, Diego

- 1892 *Historia de Tlaxcala*, publicada y anotada por Alfredo Chavero, México, Secretaría de Fomento.

Paso y Troncoso, Francisco del

- 1940 *Epistolario de Nueva España*, advertencia por Silvio Zavala, 16 v., México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos (Biblioteca histórica mexicana de obras inéditas. Segunda serie). Vol. x.

Proceso criminal del Santo Oficio de la Inquisición y del fiscal en su

- 1910 *nombre contra don Carlos, indio principal de Tezcuco. Secretario: Miguel López*, preliminar por Luis González Obregón, México, Secretaría de Relaciones Exteriores. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1.)

Procesos de indios idólatras y hechiceros

- 1912 Preliminar de Luis González Obregón, México, Archivo General de la Nación. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, iii.)

Ricard, Robert

- 1947 *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-4 a 1572*, trad. por Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Jus.

Sahagún, fray Bernardino de

- 1956 *Historia general de las cosas de Nueva España*, prólogos, edición, notas y apéndices por Ángel Ma. Garibay K., 4 v., México, Editorial Porrúa.

Serna, Jacinto de la

- 1953 *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, notas, comentarios y un estudio de Francisco del Paso y Troncoso, 2 v., México, Editorial Fuente Cultural.

Torquemada, fray Juan de

- 1969 *Los veinte i ún Libros Rituales i Monarchia Indiana, con el origen y guerras, de los Indios Occidentales, de sus Poblaciones, Descubrimiento, Conquista, conuersión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 3 v. reproducción de la 2a. edición de Madrid, 1723, con estudio introductorio por Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa.

Zapata, Juan Ventura

Crónica de Tlaxcala, Biblioteca Nacional de París, Ms. Mexicain 212. (Existe copia fotográfica en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de México.)